



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021  
FOLIO N° 003148

LA PLATA, 25 OCT. 2021

**VISTO** la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de PRECEPTOR en el Jardín de Infantes N° 7 "J. Pestalozzi", mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, a la señora **DELICOSTAS PRETTI Maria Laura**, desde el 27 de septiembre de 2021 y hasta el 27 de octubre del mismo año; y

**CONSIDERANDO:**

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **DELICOSTAS Maria Marcela**;

Que la misma cuenta con el titulo correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Designar por el periodo comprendido entre el 27 de septiembre del 2021 y hasta el 27 de octubre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 14656, -Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes N° 7 "J. Pestalozzi" dependiente de la Subsecretaria de Educación de la Secretaria de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX "PRECEPTOR", a la señora **Maria Marcela DELICOSTAS**, DNI.23.829.910, Legajo N° 14.669, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Maria Laura DELICOSTAS PRETTI**, DNI. 22.211.062, Legajo N° 13.761, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX "PRECEPTOR".-

**ARTÍCULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

**ARTÍCULO 3º:** Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI  
SECRETARIO DE COORDINACION  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

2513